

El reto de la evaluación de los aprendizajes

López Figueroa, Mauricio

2013

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2304>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

El reto de la evaluación de los aprendizajes

Mauricio López Figueroa*

Uno de los aspectos más desafiantes en la educación de hoy se vincula con la evaluación educativa. Ésta, tradicionalmente, se ha entendido como un acto terminal de certificación de los aprendizajes, los cuales deben ser reproducidos de distintas formas (exámenes, trabajos escritos, etc.) para que el docente califique y juzgue si el estudiante “posee los conocimientos” esperados y continúe en su proceso de formación. Los nuevos enfoques educativos establecen una perspectiva y una práctica distinta de la evaluación, pero para abordar esa perspectiva es necesario reflexionar brevemente sobre el aprendizaje.

Hace tiempo que el aprendizaje dejó de entenderse como la recepción y la acumulación de conocimientos de cualquier tipo. En la actualidad es considerado más una actividad que un logro o estado; es decir, el aprendizaje se realiza en el momento en el que el estudiante pone en juego sus recursos (conocimientos y saberes, habilidades y capacidades, actitudes y emociones, entre otros). Distintos autores, identificados con el enfoque socio-constructivista de las competencias, llaman a este proceso “movilización” (Gonczi, 1997; Le Boterf, 2001; Perrenoud, 2006), pues cuando son enfrentados a situaciones que requieren soluciones creativas bajo una perspectiva crítica, ética y eficaz, los alumnos tienen que adaptar lo que saben y resolver lo que no saben para remediar lo que enfrentan.

Esta movilización de los recursos del estudiante significa que éste actúa (analiza, reflexiona, reelabora) sobre aquello que sabe y sobre la nueva información para adecuarla y transferirla (Jonnaert, 2001; Perrenoud, 2007) a las nuevas situaciones que enfrenta, las cuales siempre están relacionadas con contextos significativos y relevantes para él (profesionales, culturales, afectivos, etc.). Como es posible imaginar, esta transferencia implica el desarrollo progresivo de un saber que eventualmente permitirá al alumno conducirse con autonomía, seguridad y creatividad en sus distintos contextos, trascendiendo el conocimiento establecido.

Es importante subrayar otra implicación del aprendizaje desde esta perspectiva: el contexto. La movilización de los recursos del estudiante y la transferencia y reelaboración –o reconstrucción– del conocimiento resultan imposibles sin un contexto o contextos que desafíen o impliquen una tensión o desequilibrio; de ahí la importancia de que el aprendizaje sea situado (Díaz Barriga, 2005; Denyer, Furnémont, Poulain, & Vanloubbeeck, 2007, Díaz Barriga, 2010). Situar el aprendizaje no sólo significa estar en situaciones reales fuera del aula; el aprendizaje situado puede favorecerse cuando las experiencias de éste recuperan prácticas sociales y culturales, que dimensionan no únicamente el conocimiento por aprender sino también la relevancia de la toma de decisiones y soluciones propuestas por los alumnos.

Al considerar lo anterior –la movilización de recursos de los estudiantes, los cuales adaptan o transfieren sus nuevos saberes a nuevos contextos desarrollando un desempeño progresivamente más autónomo–, la evaluación juega un papel fundamental pues acompaña en tiempo real esa movilización, adaptación, transferencia y contextualización; la evaluación permanente es la que garantiza que el aprendizaje se logre, y no sólo se certifique en resultados. La evaluación, por lo tanto, es una condición para el aprendizaje, pues se orienta a que el alumno logre una progresiva autonomía conforme toma conciencia de sus propios procesos, los regula, los ajusta, los adapta y los explora en nuevas circunstancias. En este sentido, la evaluación bajo este enfoque no certifica o califica el aprendizaje, lo promueve.

Se entenderá que lo anterior tiene profundas implicaciones en el diseño curricular y didáctico, y en el tipo de docente, quien requiere reflexionar sobre su idea del aprendizaje. ©

*Académico de tiempo de la Coordinación de Información y Análisis Académico
mauricio.lopez@iberopuebla.mx

Referencias

- Denyer, M., Furnémont, J., Poulain, R., & Vanloubbeeck, G. (2007). *Las competencias en la educación. Un balance*. México: FCE.
- Díaz Barriga Arceo, F. (2005). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- Díaz Barriga, F., & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.
- Gonczi, A. (1997). “Problemas asociados con la implementación de la educación basada en la competencia: de lo atomístico a lo holístico” (CINTERFOR, ed.). *Formación basada en competencia laboral: situación actual y perspectivas. Herramientas para la transformación* (4), 161-169.
- Jonnaert, P. (2001). Competencias y socioconstructivismo. Nuevas referencias para los planes de estudio. *Retrieved*, febrero 2010, from Red Iberoamericana de investigadores sobre el curriculum: [www.riic.unam.mx/01/02_Biblio/doc/Competencias%20y%20socioconstructivismo%20JO\(¿??\)NAERT.pdf](http://www.riic.unam.mx/01/02_Biblio/doc/Competencias%20y%20socioconstructivismo%20JO(¿??)NAERT.pdf)
- Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Epise.
- Perrenoud, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago: Ediciones Noreste.
- Perrenoud, P. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.